



Peñalolén
Crece para tod@s

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE PEÑALOLÉN

ETAPA 2: CARTERA PRIORIZADA

COMUNA DE PEÑALOLÉN

NOVIEMBRE 2022



BRESCIANI



Carolina Leitao Álvarez-Salamanca

Alcaldesa Municipalidad de Peñalolén

Juan Pino Melo

Director Secretaría de Planificación

Daniela Boccardo Apablaza

Asesora Urbanista Municipalidad de Peñalolén

Inspectora técnica del Estudio

Elaborado por

Jefe de proyecto:

Luis Eduardo Bresciani L.

Equipo BL Bresciani:

Alejandra Vásquez D.

Gonzalo Quevedo E.

M. Cristina Reyes A.

Equipo Aristo Consultores:

Mauro Huenupi A.

Gabriel Montero B.

Carolina Masjuán

Colaboradores:

Carmen Gloria Troncoso

Agustín Necochea

Diseño documento

Gonzalo Quevedo E.

Contacto

contacto@bresciani.cl

Foto Portada

Turismo Peñalolén

Noviembre 2022



ÍNDICE

1_INTRODUCCIÓN	3
2_SÍNTESIS DIAGNÓSTICO URBANO	4
3_IMAGEN OBJETIVO	6
4_CARTERA PRIORIZADA	10



1_INTRODUCCIÓN

La Etapa 2 del estudio “Elaboración Plan comunal de inversión en movilidad y espacio público, comuna de Peñalolén” (Código BIP: N°40017815-0) consiste en la elaboración de la **Cartera priorizada del Plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público (PIIMEP)**, para su primer periodo, entre los años 2023 y 2032.

El PIIMEP es un nuevo instrumento público vinculante, creado por la **Ley N°20.958** de 2016, que complementa al Plan Regulador Comunal, permitiendo a las comunas establecer un conjunto de proyectos y obras que mejorarán la dotación y calidad de los espacios de movilidad y áreas verdes, mediante la coordinación de inversiones del sector público y los aportes obligatorios que deberán hacer los proyectos inmobiliarios. Una de las herramientas centrales que introduce la Ley 20.958 son los **aportes al espacio público**, mecanismo que dispone que los proyectos inmobiliarios que generan crecimiento urbano por densificación (por ejemplo, edificios de departamentos, oficinas o equipamiento) cumplan la obligación de hacer aportes proporcionales a su tamaño a la municipalidad respectiva. Estos aportes podrán ser en terrenos, dinero o a través de la ejecución de estudios de prefactibilidad, proyectos de ingeniería y/o de arquitectura, obras de infraestructura pública u otras medidas que estén incluidas en un Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP).

Para elaborar dicho instrumento, la Municipalidad de Peñalolén ha establecido dos etapas de trabajo, una de diagnóstico y otra de elaboración del PIIMEP, las cuales fueron acompañadas por una serie de talleres participativos con diversos miembros y organismos de la comuna, entre ellos el Consejo de la sociedad civil (COSOC), Delegados territoriales de cada macro sector, Funcionarios municipales (SECPLA, Obras, Tránsito, Espacio Público e Infraestructura, Medio Ambiente, Participación ciudadana, Asesoría urbana), Concejo Comunal, Alcaldía, y Servicios públicos (MINVU, MTT, GORE).

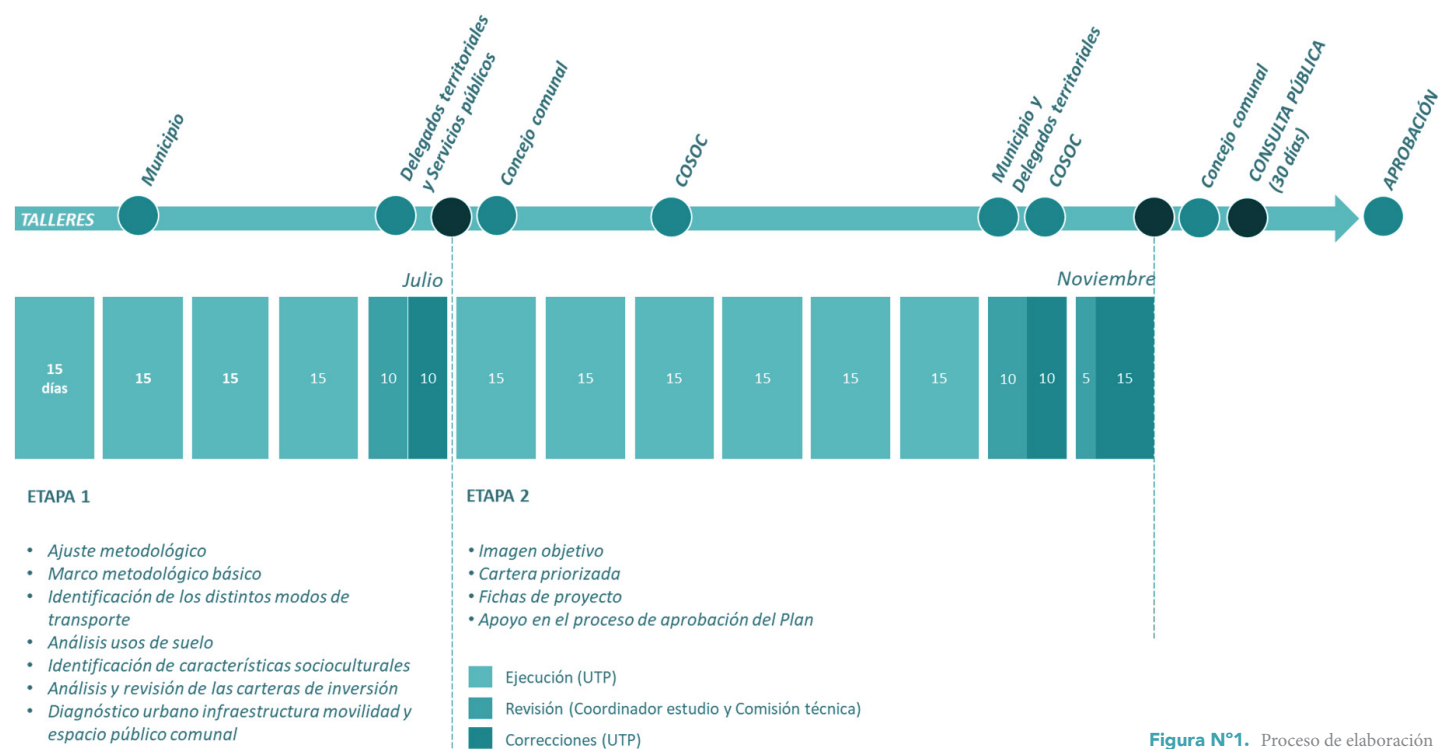


Figura N°1. Proceso de elaboración del PIIMEP. Fuente: Elaboración propia.

2_ SÍNTESIS DIAGNÓSTICO URBANO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Atributos y Oportunidades:



Amplia conectividad intercomunal

La comuna goza de una buena estructura vial en términos de conectividad intercomunal, que permite conectar con las comunas colindantes, la cual se conforma principalmente por vías metropolitanas, establecidas por el PRMS, y, en menor medida, por vías comunales, establecidas por el PRC.



Buena accesibilidad al sistema de transporte público.

A excepción de Peñalolén Alto, la comuna cuenta con un buen acceso a sistemas de transporte público masivo (metro y buses colectivos), especialmente en los macro sectores La Faena, Lo Hermida y San Luis, donde se ubican las 5 estaciones de la Línea 4 del metro.



Amplia accesibilidad a parques y plazas.

El 99,36% de la población está atendida por parques públicos y el 90,24% de la población por plazas públicas. Esta última cifra posiciona a la comuna en una de las 10 con mayor población atendida por plazas públicas del Gran Santiago.



Buen estado de las áreas verdes.

En comparación a otras comunas, la mayoría de las áreas verdes existentes en la comuna se encuentran en un rango de calidad superior (40,2% de las áreas verdes) o intermedia (28,9% de las áreas verdes)¹.



Gran dotación de atributos ecológicos y paisajísticos.

Entre ellos el parque Quebrada Macul -uno de los parques más popular de Peñalolén, que recibe 50 mil visitas al año²-, el parque Cantalao Precordillera, el canal San Carlos y el canal Las Perdices.



Existen 61 proyectos de inversión en infraestructura de movilidad y/o espacio público no materializados

A partir del catastro de proyectos públicos realizado en la Etapa 1 del estudio se identificaron 61 iniciativas para el área urbana de Peñalolén.










Se estiman 200.000 UF en aportes entre 2023 y 2032

En un horizonte de 10 años -período máximo entre la publicación estimada del PIMEP y su siguiente actualización- se podría generar un estimado de 200 mil UF de aportes privados en el área urbana, destinados a la inversión en obras de movilidad y espacio público.

¹. El 23,7% de las áreas verdes comunales no fueron evaluadas por el INE, dado que no se contaba con la información necesaria. Indicadores de Calidad de Plazas y Parques Urbanos (INE, 2019)

². Municipalidad de Peñalolén (2021). Memoria explicativa-Etapa diagnóstico, Modificación al Plan Regulador Comunal. Chile.

Déficit y Amenazas:

-  **Discontinuidad de la trama vial**
Debido a la falta de consolidación de vías estructurantes; la materialización de vías mediante proyectos de loteos que difieren en anchos oficiales; la gran cantidad de condominios cerrados que interrumpen los flujos directos; y/o la presencia de barreras urbanas, tales como los canales San Carlos y Las Perdices, y la autopista Av. Américo Vespucio.
-  **Alta congestión**
Al año 2020, la mayoría de los ejes relevantes de la comuna presentaron saturaciones mayores al 90%, en horario punta mañana, siendo Av. Tobalaba, Av. Consistorial y Av. Américo Vespucio las de mayor saturación.
-  **Estado deficitario de las calzadas**
Existen cerca de 82 km de calzadas que necesitan ser repavimentadas (81.829 m) y solo 259 m que requieren pavimentación⁴. En su mayoría estas calzadas en mal estado se concentran en los macrosectores La Faena, San Luis, Peñalolén Alto y Lo Hermida, siendo este último el más afectado de la comuna³.
-  **Desigual estado de las veredas**
Se observa una clara diferencia en el estado de las veredas entre los barrios históricos y nuevos; concentrándose la mayoría de las veredas en estado regular (25,6%) y malo (4,2%) en los barrios históricos de la comuna (La Faena, Lo Hermida y San Luis) y en parte de Peñalolén Alto Norte⁵.
-  **Bajo uso de la bicicleta**
El uso de la bicicleta es considerablemente menor que los otros modos de transporte en viajes dentro la comuna (0,4 de los viajes en horario punta mañana), lo que probablemente es consecuencia de las altas pendientes en el sector precordillerano y la falta de ciclovías al interior de los barrios residenciales.
-  **Déficit de áreas verdes por habitante**
En relación a la población comunal, la dotación de áreas verdes es de 5,66 m² por habitantes; cifra bastante inferior al estándar de 10 m²/hab⁶. De acuerdo a datos municipales⁷, los principales déficits se encuentran en el macrosector San Luis (2,77 m²/hab) y Lo Hermida (4,84 m²/hab).
-  **Anegamiento de calles**
La falta de colectores de aguas lluvias en Av. Las Parcelas, Av. El Valle, Av. Quilín, Av. José Arrieta y Av. Los Presidentes ocasionan importantes problemas de anegamiento de calzadas en días lluviosos.

3. Municipalidad de Peñalolén (2022). Estudio de capacidad vial-Etapa diagnóstico, Modificación al Plan Regulador Comunal. Chile.

4. Municipalidad de Peñalolén (2022). Déficit y proyección de pavimentación local, realizado en el contexto del 32° llamado del Programa de Pavimentación Participativa 2022. Chile.

5. Instituto Nacional de Estadísticas; Concejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). Sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano. Chile. Disponible en: <https://www.ine.gov.cl/herramientas/portal-de-mapas/siedu> (2022, 24 de noviembre)

6. Idem

7. Municipalidad de Peñalolén (2021). Memoria explicativa-Etapa diagnóstico, Modificación al Plan Regulador Comunal. Chile.

3_TALLERES PARTICIPATIVOS

De acuerdo con el texto de la Ley N° 20.958, los primeros planes de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público que se desarrollen en cada comuna “deberán, antes de iniciarse su proceso de aprobación, ser sometidos por la autoridad que los elabore a una consulta pública durante 30 días”.

En vista de ello, para asegurar una efectiva validación del plan, se llevaron a cabo múltiples instancias de participación ciudadana y municipal durante el proceso correspondiente a las etapas de 1 de Diagnóstico y 2 de Cartera priorizada del estudio.

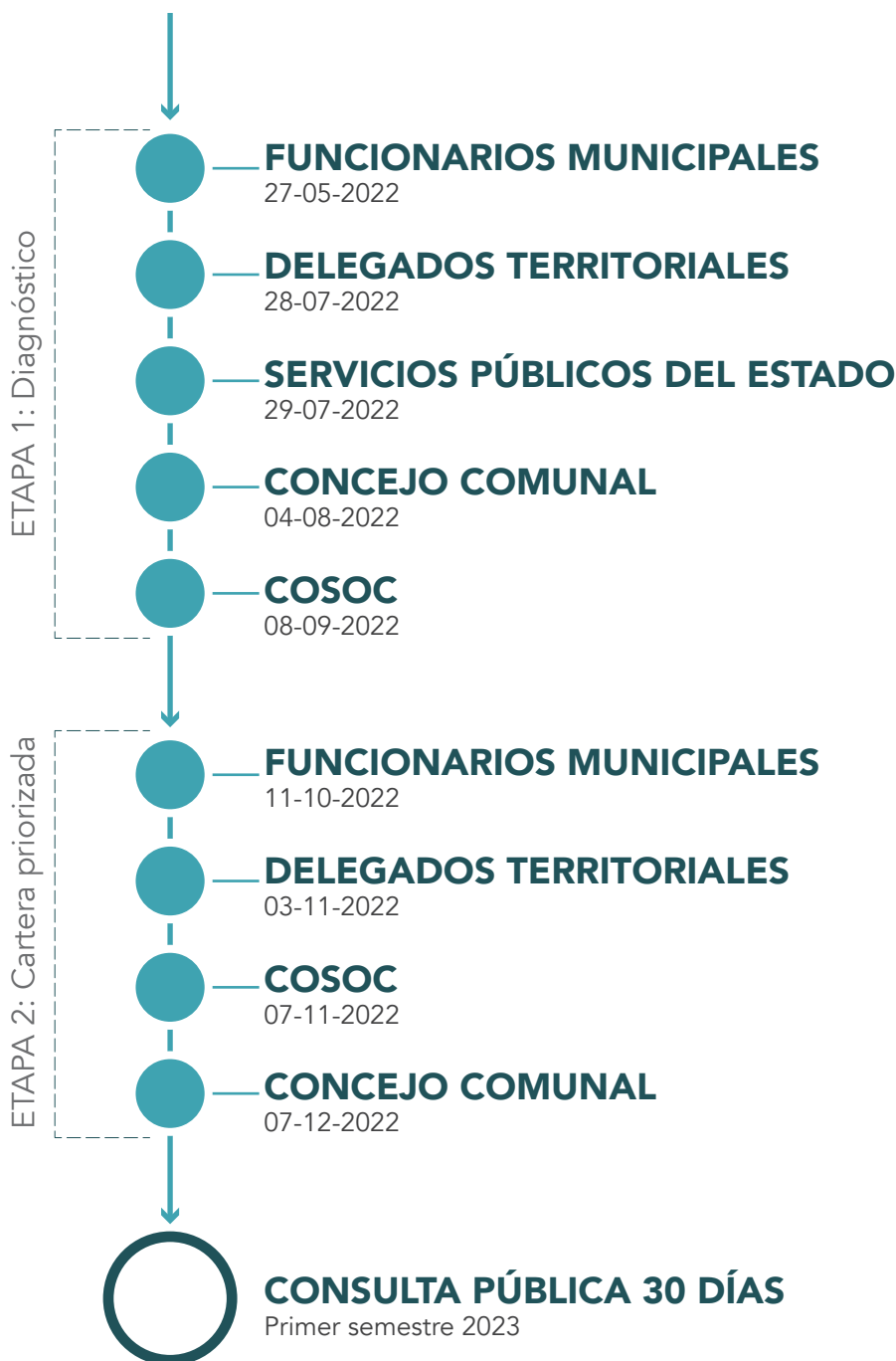


Figura N°2. Talleres participativos realizados durante el estudio. Fuente: Elaboración propia.

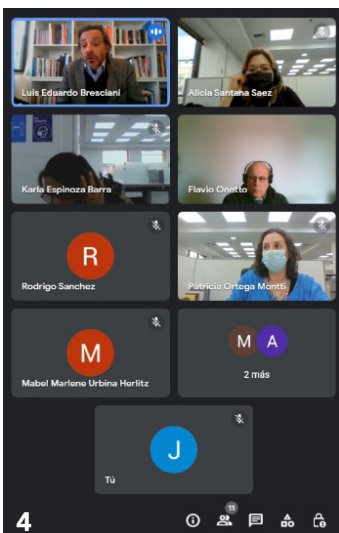


Figura N°3. Talleres con funcionarios municipales. Fuente: Elaboración propia.

Figura N°4. Reunión con Concejo Municipal. Fuente: Municipalidad de Peñalolén.

Figura N°5. Taller con Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC). Fuente: Elaboración propia.

Figura N°6. Taller con servicios públicos del Estado. Fuente: Municipalidad de Peñalolén.

Figura N°7. Taller con delegados territoriales de Peñalolén. Fuente: Municipalidad de Peñalolén.

3 IMAGEN OBJETIVO

Si bien el PIIMEP se conforma por una cartera de inversiones priorizadas para sus primeros 10 años de implementación, para dar forma a esta cartera se propone, primero, definir **una Imagen Objetivo, que oriente el proceso de planificación de las infraestructuras de movilidad y espacio público de la comuna a largo plazo.**

Esta herramienta de planificación constituye una meta socialmente compartida, elaborada a partir de los talleres realizados junto al COSOC, Delegados territoriales, Concejales, funcionarios municipales, Servicios públicos y actores privados (ver anexos 5.2), además del levantamiento de la cartera de proyectos públicos pendientes, con el propósito de alinear y orientar los objetivos y proyectos de inversión en la comuna. De este modo, la definición de una Imagen Objetivo facilitará la continuidad y coherencia entre el primer PIIMEP y sus futuras modificaciones, además de coordinar los esfuerzos de los distintos servicios públicos con injerencia en la comuna (Ministerios, GORE, Municipalidad, etc.).

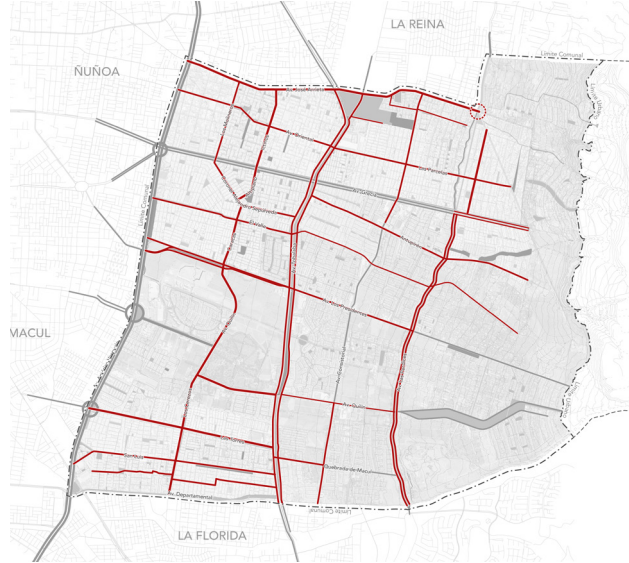
Ante el sostenido aumento de la congestión, el deterioro de los espacios públicos (calzadas, veredas, plazas y parques) y el déficit de áreas verdes por habitante, entre otros problemas, la comuna requiere establecer un plan de obras de inversión que mejore la conectividad y continuidad vial, diversifique el acceso a modos de transporte, mejore la calidad de los espacios públicos existente y aumente la dotación de áreas verdes. Esto último, cobra especial relevancia, al interior de barrios históricos de la comuna, cuyas infraestructuras de movilidad y espacio público se encuentran obsoletas o deterioradas, y dentro los barrios más vulnerables, cuya dependencia del espacio público es mayor. A lo anterior se suma la relevancia de algunas vías y parques de Peñalolén en el sistema intercomunal de Santiago, particularmente para sus comunas aledañas.

En este sentido, los principales objetivos propuestos son:

1. **Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal**, a partir de obras de apertura, ensanche y mejoramiento de calles, disminuyendo con ello la congestión vehicular.
2. **Promover modos de movilidad sostenibles, accesibles y asequibles**, a través de la habilitación de pistas solo buses que favorezcan la operatividad e intermodalidad del transporte público, el mejoramiento de paraderos y la construcción de nuevas ciclovías.
3. **Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios**, por medio de obras de repavimentación de aceras, arborización urbana y mejoramiento de luminarias.
4. **Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones**, a través de obras de mejoramiento o ensanche vial entorno a sectores de crecimiento urbano⁸.
5. **Evitar el anegamiento de calles por aguas lluvias**, a través de la habilitación de colectores de aguas lluvias en la parte alta de la comuna, evitando su escurrimiento hacia el poniente.
6. **Asegurar un acceso equitativo a áreas verdes**, mejorando la dotación y calidad de plazas y parques al interior de los barrios históricos.

⁸. Obras que pueden ser financiadas vía Mitigaciones directas (Ley 20.958).

**Medios de transporte
Motorizados**



**Medios de transporte
No Motorizados**



Espacios Públicos

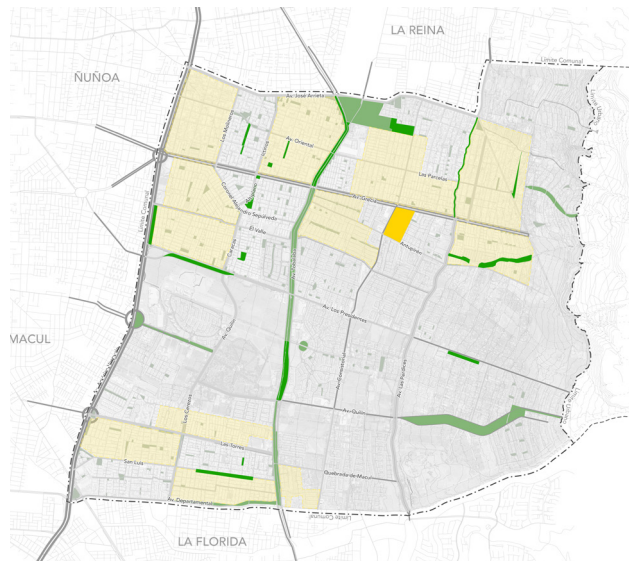
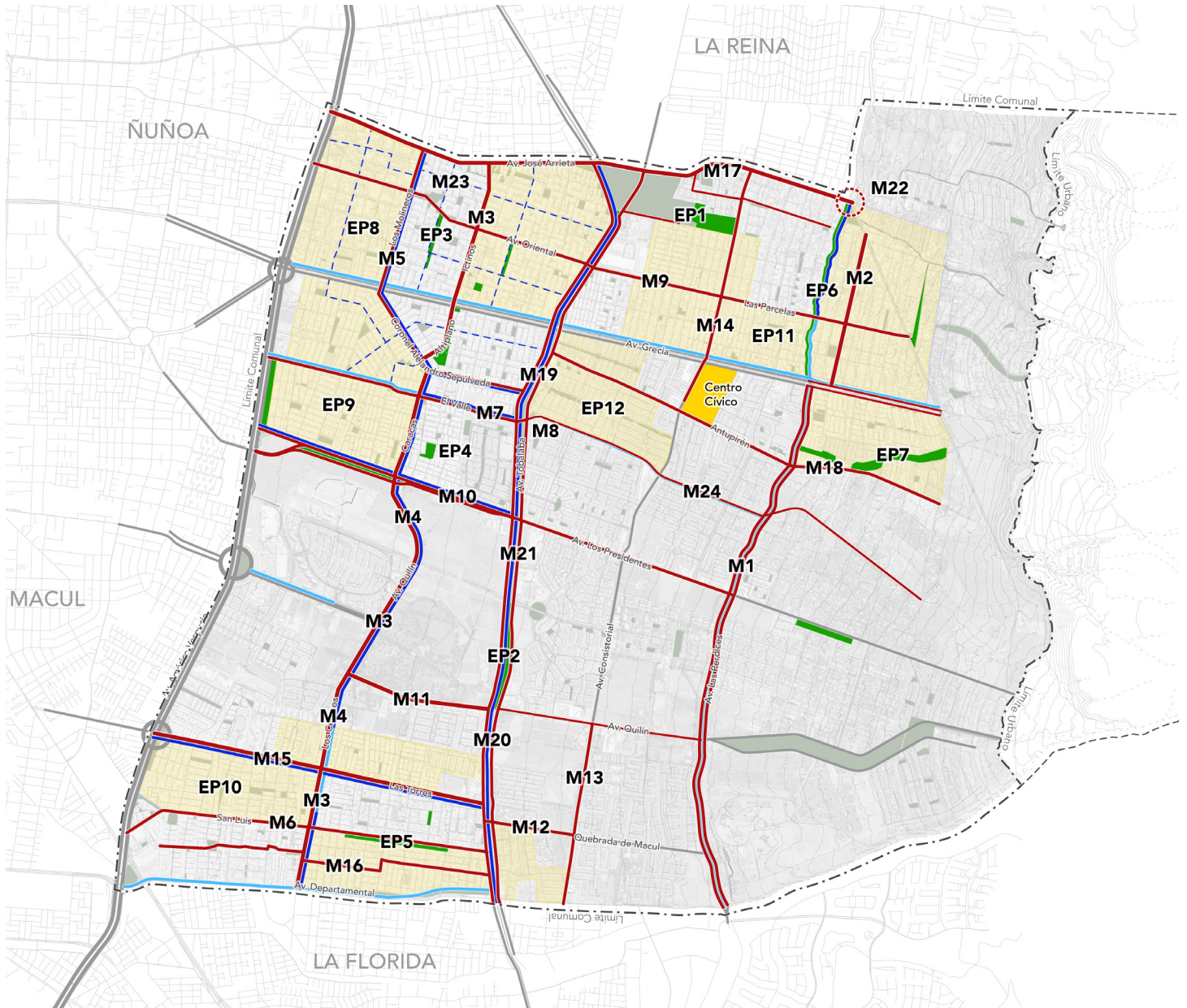


Figura N°8. Componentes de la Imagen Objetiva. Fuente: Elaboración propia.

3 IMAGEN OBJETIVO



LEYENDA

Motorizados:

— Vialidad

⊙ Solución vial intersección

⊞ Zona urbana Peñalolén

No motorizados:

— Ciclovías propuestas

— Ciclovías existentes

--- Calles Tráfico Calmado

Espacio público:

■ Parques

■ Mejoramiento de veredas e iluminación



Figura N°9. Imagen Objetivo PIIMEP Peñalolén. Fuente: Elaboración propia.

ID	Tipo Proyecto	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector
						Desde	Hasta	
M1	Movilidad	Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices	PRMS, Municipal MTT, DT.	M1-A	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Av. Grecia	110 m al norte de Antupiren	Peñalolén Alto Sur
				M1-B	Av. Las Perdices (Calzada oriente)	Antupiren	250 m al norte de Av. Los Presidentes	Peñalolén Alto Sur
				M1-C	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Los Presidentes	240 m al norte de El Embalse	Peñalolén Alto Sur
				M1-D	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	55 m al sur de El Embalse	650 m al norte de Av. Quebrada de Macul	Peñalolén Alto Sur
M1-E	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Av. Quebrada de Macul	Av. Departamental	Peñalolén Alto Sur				
M2	Mejoramiento integral Av. Las Perdices	Municipal MTT, DT, COSOC.	M2	Av. Las Perdices	Av. Grecia	Diagonal Las Torres	Peñalolén Alto Norte	
M3	Mejoramiento integral y ensanches Eje Ictinos-Los Cerezos y ciclovia	PRMS, Municipal DT.	M3-A	Ictinos	Av. José Arrieta	Atiplano	La Faena	
			M3-B	Atiplano	Av. Grecia	Duraznal	Lo Hermida	
			M3-C	Av. Caracas + ciclovia (Ensanche)	Av. Coronel Alejandro Sepúlveda	El Valle	Lo Hermida	
			M3-D	Av. Caracas + ciclovia	El Valle	Los Presidentes	Lo Hermida	
			M3-E	Av. Quilín Norte + ciclovia (Ensanche)	Los Cerezos	Av. Quilín	Lo Hermida	
			M3-F	Av. Quilín Sur + ciclovia (Ensanche)	Av. Quilín	Los Cerezos	Lo Hermida	
			M3-G	Los Cerezos + ciclovia	El Chunchu	20 m al sur de Los Instaladores	San Luis	
M3-H	Los Cerezos + ciclovia (Ensanche)	20 m al sur de Los Instaladores	Av. Departamental	San Luis				
M4	Apertura y construcción Eje Ictinos-Los Cerezos	PRMS, COSOC, DT.	M4-A	Los Cerezos	Los Presidentes	Av. Quilín Norte	Lo Hermida	
M4-B	Los Cerezos	El Chunchu	San Luis	San Luis				
M4-C	Los Molinos	Av. José Arrieta	La Faena	La Faena				
M5	Mejoramiento integral Eje Los Molinos- Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovia	Municipal COSOC, DT.	M5-B	Coronel Alejandro Sepúlveda	Av. Grecia	Av. Caracas	Lo Hermida	
M5-C	Coronel Alejandro Sepúlveda	Caracas	Av. Tobalaba	Lo Hermida				
M6	Mejoramiento integral San Luis	DT, COSOC, Municipal	M6-A	Calle San Luis	Av. Américo Vespucio	Los Cerezos	San Luis	
M6-B	Calle San Luis (considera ensanche)	Los Cerezos	Av. Tobalaba	San Luis				
M7	Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclovia (incluye colector de aguas lluvias)	Municipal DOH, DT COSOC.	M7-A	El Valle	Av. Américo Vespucio	Caracas	Lo Hermida	
M7-B	El Valle (extensión ciclovia)	Caracas	Av. Tobalaba	Lo Hermida				
M8	Construcción puente El Valle	Municipal DT	M8	El Valle	Av. Tobalaba	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Lo Hermida y Peñalolén Alto sur	
M9	Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	MTT, DOH, DT COSOC	M9-A	Av. Oriental	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba	La Faena	
M9-B	Av. Las Parcelas	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Río Claro	Peñalolén Alto Norte				
M9-C	Los Baqueanos	Río Claro	Diagonal Las Torres	Peñalolén Alto Norte				
M10	Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovia y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	PRMS, Municipal COSOC, DT	M10-A	Av. Los Presidentes (Apertura)	Av. Américo Vespucio	Mar Tirreno	Lo Hermida	
			M10-B	Av. Los Presidentes (Ensanche ESTU)	Mar Tirreno	Los Cerezos	Lo Hermida	
			M10-C	Av. Los Presidentes (Ensanche)	Los Cerezos	Av. Tobalaba	Lo Hermida	
			M10-D	Av. Los Presidentes (Mejoramiento)	Av. Tobalaba	Av. Las Perdices	Peñalolén Alto Sur	
M11	Ensanche Av. Quilín Sur	PRMS, COSOC, DT	M11	Av. Quilín Sur (Ensanche)	Los Cerezos	290m al oriente de Los Cerezos	Lo Hermida	
M12	Ensanche calle y puente Quebrada de Macul	Municipal	M12-A	Quebrada de Macul (Ensanche y colector)	Consistorial	25 m al poniente de Novalis	Peñalolén Alto Sur	
M12-B	Quebrada de Macul (Colector de aguas lluvias)	25 m al poniente de Novalis	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Peñalolén Alto Sur				
M12-C	Quebrada de Macul (Puente)	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Av. Tobalaba	Peñalolén Alto Sur				
M13	Ensanche Av. Consistorial	PRMS, Municipal COSOC	M13	Av. Consistorial	Av. Quilín Sur	40 m al norte de El Quillay	Peñalolén Alto Sur	
M14	Mejoramiento integral Av. Consistorial	Municipal	M14	Av. Consistorial	Av. José Arrieta	40m al sur de Ritocue	Peñalolén Alto Norte	
M15	Mejoramiento integral Las Torres con habilitación Pistas Sólo Bus y ciclovia (incluye colector de aguas lluvias)	COSOC, DT	M15	Las Torres	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba	San Luis	
M16	Mejoramiento integral Eje Las Américas - La Pradera - Los Matriceros - Jorge Prieto Letelier	DT	M16-A	Las Américas	130 m al poniente de Las Tejas	Los Barquitos	San Luis	
M16-B	La Pradera	Los Barquitos	Los Cerezos	San Luis				
M16-C	Los Matriceros	Los Cerezos	Capulicán	San Luis				
M16-D	Jorge Prieto Letelier	Capulicán	Av. Tobalaba	San Luis				
M17	Mejoramiento calzada lado sur Av. José Arrieta (incluye colector de aguas lluvias)	COSOC, DT	M17-A	Av. José Arrieta	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba	La Faena	
M17-B	Av. José Arrieta	Capilla de la Arrieta	Av. Las Perdices	Peñalolén Alto Norte				
M18	Mejoramiento integral y ensanche Antupiren (incluye colector de aguas lluvias)	DOH, Municipal	M18-A	Antupiren	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Av. Consistorial	Peñalolén Alto Norte	
M18-B	Antupiren	Av. Consistorial	Ricardo Grellet de Los Reyes	Peñalolén Alto Norte				
M18-C	Antupiren	Ricardo Grellet de Los Reyes	Av. Las Perdices	Peñalolén Alto Norte				
M18-D	Antupiren (ensanche)	Av. Las Perdices	Álvaro Casanova	Peñalolén Alto Norte				
M19	Mejoramiento integral Av. Tobalaba (incluye colectores de aguas lluvias)	MTT, COSOC, DT	M19	Av. Tobalaba	Av. José Arrieta	Av. Departamental	Todos los macrosectores	
M20	Apertura Av. Mariano Sánchez Fontecilla	PRMS, MTT, DT	M20-A	Mariano Sánchez Fontecilla	Av. Quilín	70m al Norte de Las Palmeras	Peñalolén Alto Sur	
M20-B	Mariano Sánchez Fontecilla	El Quillay	Av. Departamental	Peñalolén Alto Sur				
M21	Construcción ciclovia y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	Municipal MTT, DT COSOC	M21	Parque Canal San Carlos	Av. José Arrieta	Av. Departamental	Todos los macrosectores	
M22	Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las perdices y Río Claro	Municipal	M22	Intersección 4 calles	Intersección entre Av. José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las perdices y Río Claro		Peñalolén Alto Norte y Peñalolén Alto Sur	
M23	Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena	Municipal	M23-A	Calle 9, Parque Dos, Diego Rojas	Av. Grecia	Av. José Arrieta	La Faena	
			M23-B	Calle 6 A, Corallito, Calle 141	Av. Grecia	Av. José Arrieta	La Faena	
			M23-C	Cruz Almeida	Av. Grecia	Av. José Arrieta	La Faena	
			M23-D	Vasco de Gama, Pedro Rico, Calle 7, Padre Alberto Hurtado	Av. Egaña	Av. Tobalaba	La Faena	
			M23-E	Diputada Laura Rodríguez	Calle 68	Av. Tobalaba	La Faena	
			M23-F	Llanura El Contorno	El Valle	Av. Tobalaba	Lo Hermida	
			M23-G	Calle Afluente, Atiplano	El Valle	Av. Grecia	Lo Hermida	
			M23-H	Deltas, Calle Afluente	Av. Grecia	Llanura	Lo Hermida	
			M24	Av. Grecia	Diagonal Las Torres	Río Claro	Peñalolén Alto Norte	
			M24-B	Valle Hermoso	Quebrada de Vitor	Pasaje José Arrieta	Peñalolén Alto Norte	
			M24-C	Volcán Antuco	Tres Poniente	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Peñalolén Alto Norte	
			M24-D	El Valle	Camino de Las Estrellas	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Peñalolén Alto Sur	
M24-E	Av. Quilín Sur	Av. Las Perdices	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Peñalolén Alto Sur				
EP1	Espacio Público	Construcción parque Peñalolén Oriente	Municipal DT	EP1	Parque Peñalolén	Polígono entre Valle Hermoso, Av. Consistorial y límites norte y oriente de Parque Peñalolén	Peñalolén Alto Norte	
				EP2	Ribera oriente canal San Carlos	Av. Quilín Sur	Los Presidentes	Peñalolén Alto Sur
EP2	Mejoramiento parque canal San Carlos	COSOC	EP2-B	Ribera oriente canal San Carlos	Av. Las Parcelas	Av. José Arrieta	Peñalolén Alto Norte	
			EP3-A	Parque I: Av. Oriental con calle Corallito	Polígono Av. Oriental, Corallito, Calle 68, Calle Veintitrés, Corallito		La Faena	
EP3	Mejoramiento áreas verdes La Faena	COSOC, DT.	EP3-B	Parque II: Calle Parque Dos	Diputada Laura Rodríguez	Av. Oriental	La Faena	
			EP3-C	Plaza Condominio Magisterio	Polígono entre Calles 61, 36, 8A y 37 (o entre Ictinos, Nueva Uno y Diputada Laura Rodríguez)		La Faena	
EP4	Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida	Municipal, COSOC, DT.	EP4-A	Parque de la Infancia	Polígono entre Río Maipo, Ríñihue, Lanahue y Pasaje Río Claro		Lo Hermida	
			EP4-B	Plaza de Peñalolén	Av. Grecia, esgrima Atiplano		Lo Hermida	
			EP4-C	Parque Manuel Gutiérrez	Polígono entre Av. Américo Vespucio, Hernán Cortés, Florencia y El Valle		Lo Hermida	
EP5	Mejoramiento áreas verdes San Luis	COSOC, DT.	EP5-A	Parque lineal calle San Luis	Los Soldadores	Gabriela Mistral	San Luis	
			EP5-B	Área verde calle Los Verduleros	Calle A	Los Marroquines	San Luis	
EP6	Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Norte	Municipal, DT.	EP6-A	Paseo Peatonal calle El Parque	Las Vertientes	Diagonal Las Torres	Peñalolén Alto Norte	
			EP6-B	Parque y ciclovia canal Las Perdices	Diagonal Las Torres	Av. Grecia	Peñalolén Alto Norte	
EP7	Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Sur	COSOC, DT	EP7-A	Parque Anibal Larraín Vial, terreno sur calle Los Presidentes	Polígono entre Av. Los Presidentes, Camino Las Pirras, Calle Anibal Larraín Vial y 100 m al poniente de Juan de Dios Vial Correa		Peñalolén Alto Sur	
			EP7-B	Parque Quebrada Antupiren	Maihue	Av. Las Perdices	Peñalolén Alto Sur	
EP8	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación La Faena	COSOC, DT.	EP8	Polígono entre Av. Américo Vespucio, Av. Grecia, Los Molinos y Av. José Arrieta; Polígono entre Ictinos, Av. Grecia, Av. Tobalaba y Av. José Arrieta.		La Faena		
EP9	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Lo Hermida	COSOC, DT.	EP9	Polígono entre Av. Américo Vespucio, Av. Los Presidentes, Caracas, Av. Coronel Alejandro Sepúlveda y Av. Grecia.		Lo Hermida		
EP10	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación San Luis	COSOC, DT.	EP10	Polígono entre Av. Américo Vespucio, San Luis, Los Cerezos y Av. Las Torres; Polígono entre Av. Las Torres, Av. Tobalaba, El Chunchu y Stgo. II Juan Hormazábal; Polígono entre Los Cerezos, Av. Departamental, Av. Tobalaba y San Luis.		San Luis		
EP11	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Norte	COSOC, DT.	EP11	Polígono entre Av. Grecia, Canal Las Perdices, Las Parcelas y Caburga; Polígono entre Las Parcelas, Calle Diecinueve, Volcán Antuco y Alborada; Polígono entre Canal Las Perdices, Av. Grecia, Álvaro Casanova y José Arrieta.		Peñalolén Alto Norte		
EP12	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Sur	COSOC, DT.	EP12	Polígono entre Av. Las Perdices, Antupiren, Casanova, Diagonal Las Torres y Av. Grecia; Polígono entre Av. Tobalaba, El Valle, Consistorial, Océano Pacífico Norte, Océano Américo, Antupiren, Los Cándores y Av. Grecia; Polígono entre Av. Tobalaba, Av. Departamental, Consistorial, fondo de sitio calle El Quillay, fondo de sitio calle El Camelo y Av. Quebrada de Macul.		Peñalolén Alto Sur		

*Si bien todos los proyectos de la Imagen objetivo responden a demandas identificadas en el Diagnóstico urbano realizado en la Etapa 1, estos proyectos también corresponden a iniciativas o demandas mencionadas por distintos planes o actores públicos o privados (ver Informe 1 y Anexos 5.2 de este informe). A continuación, se detalla la nomenclatura utilizada para ellos:

PRMS: Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

COSOC: Proyecto levantado en taller con Consejo de la Sociedad Civil de Peñalolén.

Municipal: Proyecto levantado en talleres con funcionarios municipales, Concejo comunal y/o Alcaldía.

DT: Proyecto levantado en taller con Delegados territoriales.

MTT: Proyecto priorizado por Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, en reunión con Servicios públicos.

DOH: Proyecto priorizado por DOH, en Plan Maestro de Aguas Lluvias de Santiago.

4_CARTERA PRIORIZADA

La Cartera priorizada para el período 2023-2032 responde a las demandas urbanas y ciudadanas prioritarias en materia de infraestructuras de movilidad y espacio público de la comuna de Peñalolén y se orienta a posibilitar la programación del gasto público proveniente de fondos regionales, municipales, generados con los aportes de la Ley N°20.958, así como de inversiones sectoriales principalmente en vialidad urbana.

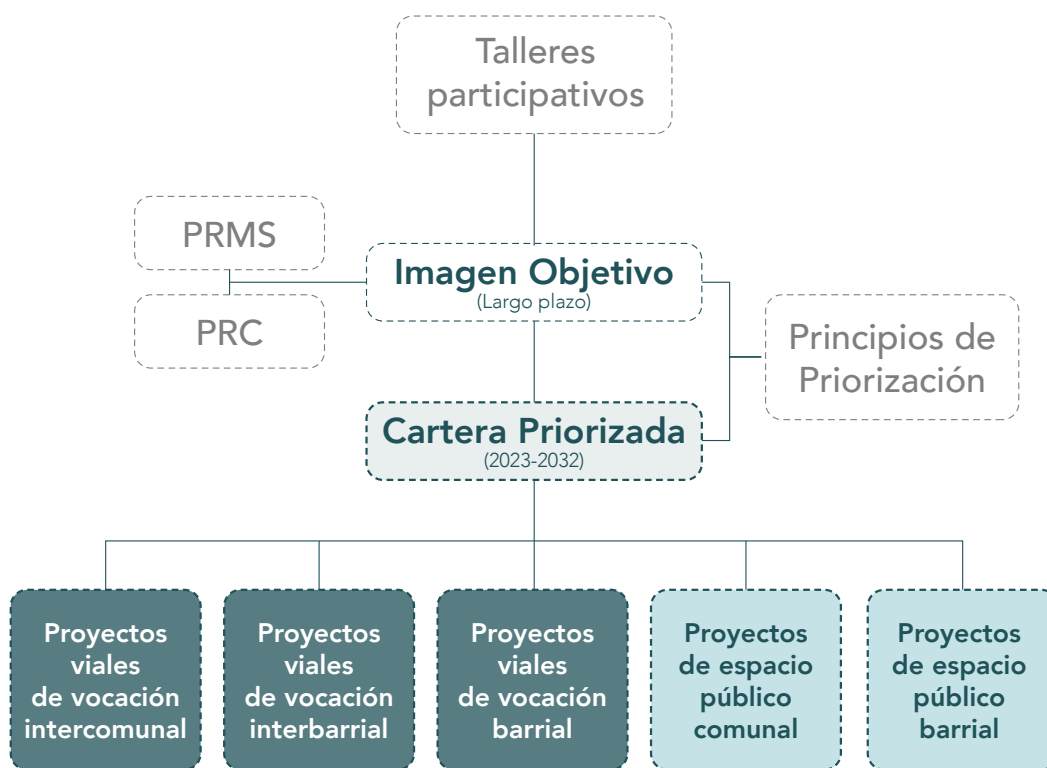


Figura N°10. Estructura PIIMEP.
Fuente: Elaboración propia.

Para poder seleccionar aquellos proyectos de la Imagen Objetivo, que pudiesen ser implementados durante el periodo del PIIMEP de 10 años (2023 – 2032), se seleccionaron preliminarmente los proyectos que cumplieran mayormente con cuatro criterios -tres de priorización y uno de viabilidad-. Posteriormente, la lista resultante fue ajustada para propiciar su viabilidad en un período de 10 años, estableciendo como tope presupuestario la suma de 5 millones de UF, que es la capacidad estimada de financiamiento público y aportes privados⁹.

⁹. Se estiman cerca de 2,8 millones de UF provenientes de la proyección de fondos regionales y municipales, 200 mil UF de aportes privados (Ley 10.958) y cerca de 2 millones de UF de proyectos sectoriales (Av. Tobalaba, Av. Mariano Sánchez Fontecilla, Av. Los Presidentes y Av. Las Perdices), además del resultado de mitigaciones directas de proyectos de construcción. Esta proyección de fondos se realizó en base a tendencias históricas de la comuna, de acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Planificación del Municipio.

Principios de priorización:

- **Equidad Urbana:** Focalización de proyectos en los barrios más vulnerables y desiguales.
- **Integración Comunal:** Focalización en proyectos de infraestructura estructurantes comunales e intercomunales.
- **Mitigación de Impactos:** Focalizar en sectores con mayor crecimiento inmobiliario.

RANGO	Equidad (Rango 0-3)	Integración (Rango 0-2)	Mitigación (Rango 0-2)
0	El proyecto no beneficia a un barrio con vulnerabilidad social o no se localiza dentro de un barrio con vulnerabilidad social	El proyecto no mejora la conectividad comunal ni es un área verde	El proyecto no mitiga impactos de nuevas urbanizaciones o proyectos de densificación
1	Parte del proyecto beneficia a un barrio con vulnerabilidad social, pero no se localiza dentro de este	El proyecto mejora la conectividad comunal o intercomunal en vías poco saturadas, o es un área verde de escala barrial	El proyecto mitiga impactos de urbanizaciones o proyectos de densificación futuras.
2	El proyecto se localiza dentro de un barrio con vulnerabilidad social	El proyecto mejora la conectividad comunal o intercomunal en vías altamente saturadas, o es un área verde de escala comunal	El proyecto mitiga impactos de urbanizaciones o proyectos de densificación recientes.
3	El proyecto tiene como objetivo principal mejorar la equidad urbana y se localiza dentro de uno o más barrios con vulnerabilidad social	N/A	N/A

Figura N°11. Principios de Priorización según rangos de evaluación. Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, se estableció un cuarto criterio **-Viabilidad-**, cuyo objetivo es propiciar la priorización de proyectos con mayor viabilidad financiera dentro del primer período del PIIMEP (2023-2032).

RANGO	Viabilidad (Rango 0-2)
-1	El costo total del proyecto supera la inversión anual estimada (500 mil UF) y no cuenta con financiamiento comprometido
0	El proyecto (suma de todos sus tramos) no supera la inversión anual
1	El proyecto no supera la inversión anual y si cuenta con financiamiento comprometido o diseño terminado

Figura N°12. Criterio de viabilidad según rangos de evaluación. Fuente: Elaboración propia.

En base a este método se evaluaron la totalidad de los proyectos de la cartera de la Imagen Objetivo, de modo de establecer aquellos proyectos que, preliminarmente, podrán ser incorporados en la Cartera priorizada para el período 2023-2032. Para ello se consideró el promedio 4,0 como el puntaje de corte (ver Figura N°13).

Si bien se identificaron 27 proyectos que cumplen en mayor medida con los criterios de priorización y viabilidad, la suma de los costos de diseño y ejecución de estos (6,85 millones de UF) supera considerablemente el gasto público estimado para los siguientes 10 años (5 millones de UF). Es por ello que se decide ajustar los tramos de algunos proyectos (mas no eliminar proyectos), priorizando aquellos en peor estado o que se localizan en barrios de mayor vulnerabilidad social, de acuerdo a los resultados de la Etapa 1 de Diagnóstico.

Etapa 2: Cartera Priorizada

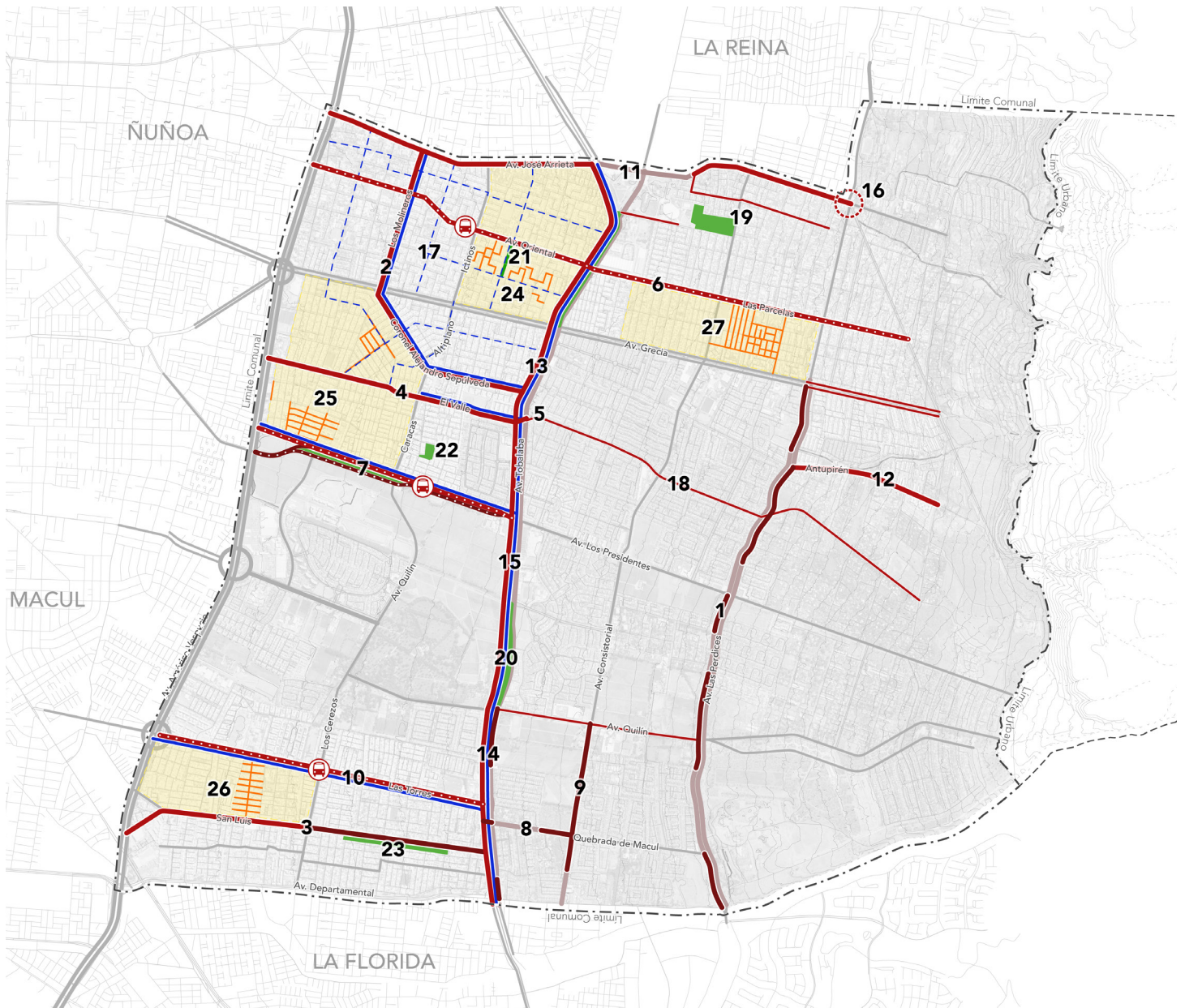
ID	PROYECTO	PROMEDIO
M21	Construcción ciclovía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	8
M24	Conservación y reposición de calzadas y colectores	7
M10	Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovía y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	6
M15	Mejoramiento integral Av. Las Torres con habilitación Pistas Sólo Bus y ciclovía	6
M17	Mejoramiento calzada lado sur Av. José Arrieta (incluye colector de aguas lluvias)	6
M19	Mejoramiento integral Av. Tobalaba	6
M22	Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las perdices y Río Claro	6
EP1	Construcción parque Peñalolén Oriente	6
M8	Construcción puente El Valle	5
M23	Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena	5
EP4	Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida	5
M1	Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices	4
M5	Mejoramiento integral Eje Los Molineros- Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovía	4
M6	Mejoramiento integral San Luis	4
M7	Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclovía (incluye colector de aguas lluvias)	4
M9	Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	4
M12	Ensanche calle y puente Quebrada de Macul	4
M13	Ensanche Av. Consistorial	4
M18	Mejoramiento integral Antupiren (incluye colector de aguas lluvias)	4
M20	Apertura Mariano Sánchez Fontecilla	4
EP2	Mejoramiento parque canal San Carlos	4
EP3	Mejoramiento áreas verdes La Faena	4
EP5	Mejoramiento áreas verdes San Luis	4
EP8	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación La Faena	4
EP9	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Lo Hermida	4
EP10	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación San Luis	4
EP11	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Norte	4
M2	Mejoramiento integral Av. Las Perdices	3
M3	Mejoramiento integral y ensanches Eje Ictinos-Los Cerezos y ciclovía	3
M4	Apertura y construcción Eje Ictinos-Los Cerezos	3
M11	Ensanche Av. Quilín Sur	3
M14	Mejoramiento integral Av. Consistorial	3
M16	Mejoramiento integral Eje Las Américas - La Pradera - Los Matriceros - Jorge Prieto Letelier	3
EP6	Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Norte	3
EP7	Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Sur	3
EP12	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Sur	1

Figura N°13. Proyectos de la Imagen Objetivos, en orden según resultado de la evaluación principios de priorización. Fuente: Elaboración propia.

Figura N°14. Página siguiente: Proyectos según tipo y escala de intervención, por macrosector. Fuente: Elaboración propia.

Tipo escala de intervención Macro Sector	Proyectos viales de vocación intercomunal	Proyectos viales de vocación interbarrial	Proyectos viales de vocación barrial	Proyectos de espacio público comunal	Proyectos de espacio público barrial
La Faena	M19 Mejoramiento integral Av. Tobalaba	M9 Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	EP8 Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación La Faena	M21 Construcción ciclovia y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	EP3 Mejoramiento áreas verdes La Faena
		M24 Conservación y reposición de calzadas y colectores			
		M23 Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena			
Lo Hermida	M19 Mejoramiento integral Av. Tobalaba	M7 Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclovia (incluye colector de aguas lluvias)	EP9 Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Lo Hermida	M21 Construcción ciclovia y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	EP4 Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida
		M8 Construcción puente El Valle			
		M10 Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovia y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)			
		M24 Conservación y reposición de calzadas y colectores			
		M23 Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena			
San Luis	M19 Mejoramiento integral Av. Tobalaba	M15 Mejoramiento integral Av. Las Torres y habilitación Pistas Sólo Bus	EP10 Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación San Luis	M21 Construcción ciclovia y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	EP5 Mejoramiento áreas verdes San Luis
		M6 Mejoramiento integral San Luis			
		M24 Conservación y reposición de calzadas y colectores			
Peñalolén Alto Norte	M19 Mejoramiento integral Av. Tobalaba	M9 Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	EP11 Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Norte	M21 Construcción ciclovia y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	EP2 Mejoramiento parque canal San Carlos
		M22 Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las Perdices y Río Claro			
Peñalolén Alto Sur	M1 Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices	M8 Construcción puente El Valle	-	M21 Construcción ciclovia y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	EP2 Mejoramiento parque canal San Carlos
	M19 Mejoramiento integral Av. Tobalaba	M10 Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovia y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)			
	M20 Apertura Mariano Sánchez Fontecilla	M24 Conservación y reposición de calzadas y colectores			
	M13 Ensanche Av. Consistorial				
	M12 Ensanche calle y puente Quebrada de Macul				

4 CARTERA PRIORIZADA



LEYENDA

- | | | |
|------------------------------|------------------------|---------------------------------------|
| Motorizados: | No motorizados: | Espacio público: |
| Mejoramiento vial | Ciclovías propuestas | Parques |
| Apertura o Ensanche de calle | Ciclovías existentes | Mejoramiento de veredas e iluminación |
| Vías con Pista(s) sólo bus | Calles Tráfico Calmado | Zona urbana Peñalolén |
| Solución vial intersección | | |

0 500m 1Km 2Km



Figura N°15. Cartera Priorizada
PIIMEP Peñalolén 2023-2032. Fuente:
Elaboración propia.

N°	Tipo	ID	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Valor Estimado Diseño (UF)	Valor Estimado Construcción (UF)							
							Desde	Hasta									
Movilidad	1	M1	Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices	PRMS, Municipal MTT, DT	M1-A	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Av. Grecia	110 m al norte de Antupiren	11.400	228000**							
					M1-B	Av. Las Perdices (Calzada oriente)	Antupiren	250 m al norte de Av. Los Presidentes									
					M1-C	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Los Presidentes	240 m al norte de El Embalse									
					M1-D	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	55 m al sur de El Embalse	650 m al norte de Av. Quebrada de Macul									
					M1-E	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Av. Quebrada de Macul	Av. Departamental									
					M1-F	Los Molinos	Av. José Arrieta	Av. Grecia									
					M1-G	Coronel Alejandro Sepúlveda	Av. Caracas	Av. Caracas									
					M1-H	Coronel Alejandro Sepúlveda	Caracas	Av. Tobalaba									
					M1-I	Calle San Luis	Av. Américo Vespucio	Los Cerezos									
					M1-J	Calle San Luis (considera ensanche)	Los Cerezos	Av. Tobalaba									
					M1-K	El Valle	Av. Américo Vespucio	Caracas									
					M1-L	El Valle (extensión ciclovía)	Caracas	Av. Tobalaba									
					M1-M	El Valle	Av. Tobalaba	Av. Mariano Sánchez Fontecilla									
					M1-N	Av. Oriental	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba									
					M1-O	Av. Las Parcelas	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Río Claro									
					M1-P	Los Baqueanos	Río Claro	Diagonal Las Torres									
					M1-Q	Av. Los Presidentes (Apertura)	Av. Américo Vespucio	Mar Tirreno									
					M1-R	Av. Los Presidentes (Ensanche EISTU)	Mar Tirreno	Los Cerezos									
					M1-S	Av. Los Presidentes (Ensanche)	Los Cerezos	Av. Tobalaba									
					M1-T	Quebrada de Macul (Ensanche y colector)	Consistorial	25 m al poniente de Novalis									
					Espacio Público	2	M2	Mejoramiento integral Eje Los Molinos- Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovía			Municipal COSOC, DT	M2-A	Quebrada de Macul (Colector de aguas lluvia)	25 m al poniente de Novalis	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	23.900	478.000
												M2-B	Quebrada de Macul (Colector de aguas lluvia)	25 m al poniente de Novalis	Av. Mariano Sánchez Fontecilla		
												M2-C	Quebrada de Macul (Puente)	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Av. Tobalaba		
M2-D	Av. Consistorial	Av. Quilín Sur	40 m al norte de El Quillay														
M2-E	Las Torres	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba														
M2-F	Av. José Arrieta	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba														
M2-G	Av. José Arrieta	Capilla de lo Arrieta	Av. Las Perdices														
M2-H	Antupiren (ensanche)	Av. Las Perdices	Álvaro Casanova														
M2-I	Av. Tobalaba	Av. José Arrieta	Av. Departamental														
M2-J	Mariano Sánchez Fontecilla	Av. Quilín	70m al Norte de Las Palomas														
M2-K	Mariano Sánchez Fontecilla	El Quillay	Av. Departamental														
M2-L	Parque Canal San Carlos	Av. José Arrieta	Av. Departamental														
M2-M	Intersección 4 calles	Intersección entre Av. José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las perdices y Río Claro															
M2-N	Calle 9 / Parque Dos. Diego Rojas	Av. Grecia	Av. José Arrieta														
M2-O	Calle 6 A, Corralillo, Calle 141	Av. Grecia	Av. José Arrieta														
M2-P	Cruz Almeyda	Av. Grecia	Av. José Arrieta														
M2-Q	Vasco de Gama, Pedro Rico, Calle 7, Padre Alberto Hurtado	Av. Egaña	Av. Tobalaba														
M2-R	Disputada Laura Rodríguez	Calle 68	Av. Tobalaba														
M2-S	Llanura El Continente	El Valle	Av. Tobalaba														
M2-T	Calle Afluente, Altiplano	El Valle	Av. Grecia														
M2-U	Delfra, Calle Afluente	Av. Grecia	Llanura														
M2-V	Av. Grecia	Diagonal Las Torres	Río Claro														
M2-W	Valle Hermoso	Quebrada de Vitor	Pasaje José Arrieta														
M2-X	Volcán Antuco	Tres Poniente	Av. Mariano Sánchez Fontecilla														
M2-Y	El Valle	Camino de Las Estrellas	Av. Mariano Sánchez Fontecilla														
M2-Z	Av. Quilín Sur	Av. Las Perdices	Av. Mariano Sánchez Fontecilla														
M2-AA	Parque Peñalolén	Polígono entre Valle Hermoso, Av. Consistorial y límites norte y oriente de Parque Peñalolén															
M2-AB	Ribera oriente canal San Carlos	Av. Quilín Sur	Los Presidentes														
M2-AC	Ribera oriente canal San Carlos	Av. Las Parcelas	Av. José Arrieta														
M2-AD	Parque II: Calle Parque Dos	Diputada Laura Rodríguez	Av. Oriental														
M2-AE	Parque de la Infancia	Polígono entre Río Maipo, Rihue, Llanueña y Pasaje Río Claro															
M2-AF	Parque lineal calle San Luis	Los Soldadores	Gabriela Mistral														
M2-AG	Calle Trece A	Av. Oriental	Calle Veinte														
M2-AH	Calle Trece	Pasaje 61	Calle Tres A														
M2-AI	Calle Diecinueve	Calle Tres A	Pasaje 65														
M2-AJ	Calle 63	Calle Veinte	Calle Veintuno														
M2-AL	Calle Veintuno	Calle 63	Calle 63														
M2-AM	Calle 64	Calle Veintuno	Diputada Laura Rodríguez														
M2-AN	Pasaje 100	Calle Veinte	Calle 98														
M2-AO	Calle Veinte	Pasaje 100	Calle 84														
M2-AP	Calle 84	Calle Veinte	Diputada Laura Rodríguez														
M2-AQ	Calle 104	Pasaje 97	Calle 96														
M2-AR	Calle 105	Calle 96	Calle 95														
M2-AS	Calle 90	Calle 95	Diputada Laura Rodríguez														
M2-AT	Pasaje 43	C. Andrés López Zárate	Pasaje 98														
M2-AU	Pasaje 88	Pasaje 43	Pasaje 48 A														
M2-AV	Pasaje 97	Calle 84	Calle 104														
M2-AW	Calle 96	Calle 104	Calle 105														
M2-AX	Calle 95	Calle 105	Calle 99														
M2-AY	Pasaje 65	Calle Dieciocho	Calle Diecinueve														
M2-AZ	Calle 61	Calle 13	Diputada Laura Rodríguez														
M2-BA	Calle 20	Calle Tres A	Calle 61														
M2-BB	Calle Quince	Ídolos	Calle 60														
M2-BC	Calle 60	Calle Quince	Calle Diecisiete														
M2-BD	Calle Diecisiete	Calle 60	Calle 61														
M2-BE	Pasaje 99	Diputada Laura Rodríguez	Pasaje 98														
M2-BF	Pasaje 98	Pasaje 99	Pasaje 100														
M2-BG	Pasaje 44 A	Calle 88	Calle 90														
M2-BH	Llanura	C. Afluente	El Valle														
M2-BI	Calle Afluente	El Desierto	Desembocadura														
M2-BJ	El Arroyo	Calle Afluente	La Rompiente														
M2-BK	La Fuente	El Arroyo	Llanura														
M2-BL	La Rada	El Arroyo	Llanura														
M2-BM	La Rompiente	El Arroyo	Llanura														
M2-BN	Quito	Valencia	Santa María														
M2-BO	Yungay	Valencia	Santa María														
M2-BP	Arteca	Valencia	Santa María														
M2-BQ	Pasaje D	Santa María	Pasaje 2														
M2-BR	Pasaje C	Santa María	Pasaje 2														
M2-BS	General Baquedano	Hernán Cortés	El Valle														
M2-BT	Santa María	Penco	El Valle														
M2-BU	Valencia	Hernán Cortés	Bolivar														
M2-BV	El Cuzco	Valencia	Santa María														
M2-BW	El Conquistador	Valencia	Santa María														
M2-BX	Florencia	Bolivar	Venezuela														
M2-BY	Nevado Incahuasi	Av. Las Torres	San Luis de Macul														
M2-BZ	Pestones Ocho	Calle 414	Nevado Tres Cruces														
M2-CA	Pestones Siete	Calle 414	Nevado Tres Cruces														
M2-CB	Pestones Seis	Calle 414	Nevado Tres Cruces														
M2-CC	Calle 402	Calle 414	Nevado Tres Cruces														
M2-CD	Pestones Cuatro	su límite poniente	Nevado Tres Cruces														
M2-CE	Pestones Tres	su límite poniente	Nevado Tres Cruces														
M2-CF	Pestones Dos	su límite poniente	Nevado Tres Cruces														
M2-CG	Pestones Uno	su límite poniente	Nevado Tres Cruces														
M2-CH	Estrella Marina	Consistorial	Pasaje Dos														
M2-CI	Pasaje 19	Pasaje 2	Jacaranda														
M2-CJ	Tagua Tagua	Pasaje 2	Jacaranda														
M2-CK	Pasaje A	Amanecer	Jacaranda														
M2-CL	Pasaje Cinco	Estrella Marina	Las Parcelas														
M2-CM	Pasaje Cuatro	Estrella Marina	Las Parcelas														
M2-CN	Pasaje Tres	Estrella Marina	Las Parcelas														
M2-CO	Pasaje Dos	Estrella Marina	Las Parcelas														
M2-CP	Amanecer	Estrella Marina	Las Parcelas														
M2-CQ	Pasaje 2	Pasaje A	Tagua Tagua														
M2-CR	Pasaje K	Pasaje A	Pasaje 19														
M2-CS	Pasaje G	Tagua Tagua	Pasaje 19														
M2-CT	Pasaje H	Tagua Tagua	Pasaje 19														
M2-CU	Pasaje J	Tagua Tagua	Pasaje 19														
M2-CV	Pasaje D	Pasaje H	Jacaranda														
M2-CW	Pasaje B	Pasaje I	Pasaje K														
M2-CX	Jacaranda	Av. Grecia	Las Parcelas														
M2-CY	Pasaje C	Amanecer	Pasaje H														
M2-CZ	Pasaje Uno	Tagua Tagua	Pasaje Tres														
M2-DA	Pasaje I	Tagua Tagua	Pasaje A														

*Si bien todos los proyectos de la Imagen objetivo responden a demandas identificadas en el Diagnóstico urbano realizado en la Etapa 1, estos proyectos también corresponden a iniciativas o demandas mencionadas por distintos planes o actores públicos o privados (ver Informe 1 y Anexos 5.2 de este informe). A continuación, se detalla la nomenclatura utilizada para ellos:
 DT: Proyecto levantado en taller con Delegados territoriales.
 MTT: Proyecto priorizado por Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, en reunión con Servicios públicos.
 COSOC: Proyecto levantado en taller con Consejo de la Sociedad Civil de Peñalolén.
 Municipal: Proyecto levantado en talleres con funcionarios municipales, Concejo comunal y/o Alcaldía.
 DOH: Proyecto priorizado por DOH, en Plan Maestro de Aguas Lluvias de Santiago.

258.950 5.085.000
 5.343.950 UF

** El costo de la ejecución de estos proyectos no se considera dentro del total de la Cartera priorizada, puesto que estos corresponden a Cesiones de un Bien Nacional de Uso Público, que deberán realizar los proyectos de edificación que se emplacen en los terrenos donde actualmente se ubican estos tramos.

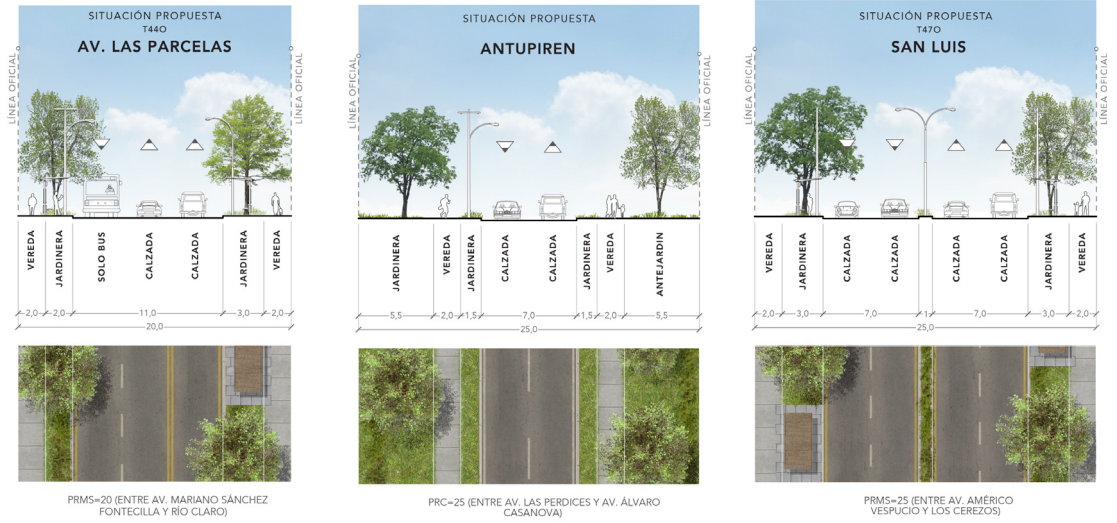


Figura N°18. Perfiles propuestos Av. Las Parcelas, Antupirén y San Luis. Fuente: Elaboración propia.



Figura N°16. Perfiles propuestos Eje Los Molineros y Coronel Alejandro Sepúlveda. Fuente: Elaboración propia.

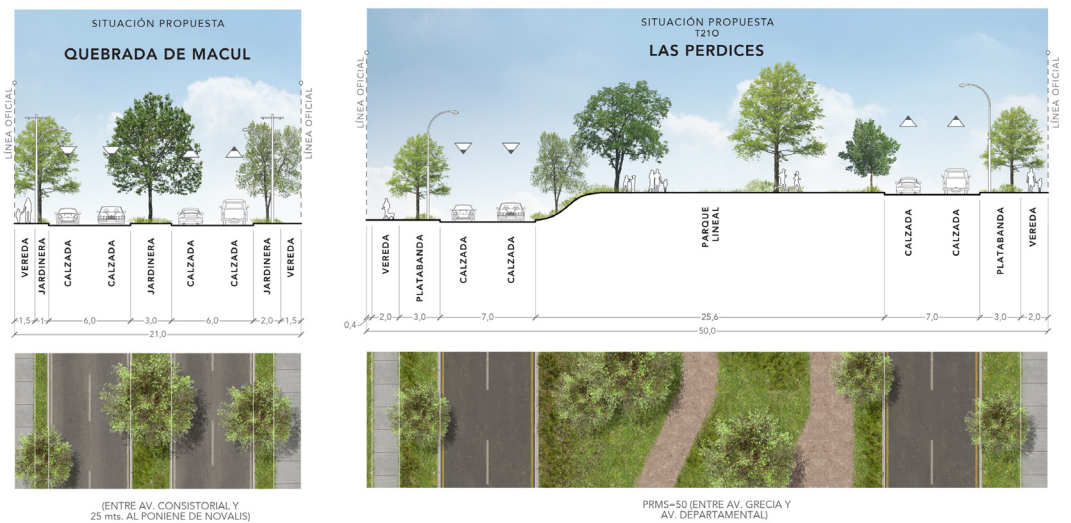


Figura N°17. Perfiles propuestos Av. Las Perdices. Fuente: Elaboración propia.

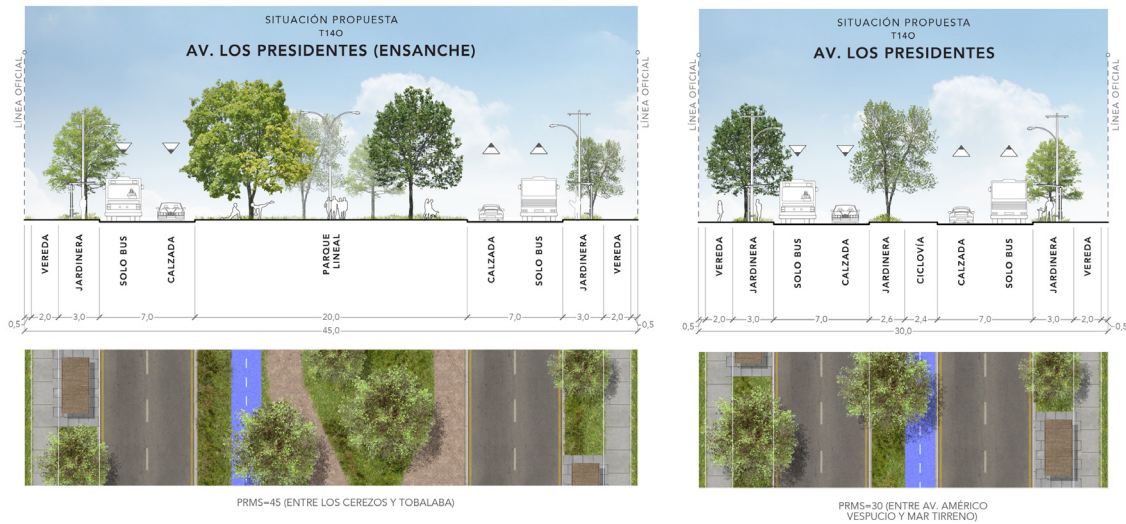


Figura N°19. Perfiles propuestos Av. Los Presidentes. Fuente: Elaboración propia.



Figura N°20. Imagen propuesta Parque San Luis. Fuente: Elaboración propia.



Figura N°21. Imagen propuesta Ciclovía Av. Tobalaba. Fuente: Elaboración propia.



PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE PEÑALOLÉN

ETAPA 2: CARTERA PRIORIZADA

Mandante:
MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN

Inspector técnico del estudio:
Daniela Boccardo Apablaza
Asesora Urbanista

Consultor:
BL | BRESCIANI
contacto@bresciani.cl

ARISTO Consultores
aristo@aristo.cl

Jefe de proyecto:
LUIS EDUARDO BRESCIANI L.

